

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5011 *Resolución de 12 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 27, de 3 de marzo de 2010, se publica el texto íntegro de las bases que rigen la convocatoria para cubrir tres plazas de Monitor Tiempo Libre, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluidas en el proceso de consolidación de empleo temporal, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Cometidos Especiales.

El extracto de la convocatoria ha sido publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 50, de 12 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 12 de marzo de 2010.–El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.